

ANEXO. Criterios de valoración de los méritos de los aspirantes

EXPEDIENTE ACADÉMICO, Coeficiente idoneidad:

1 títulos rama ciencias Físicas y rama industrial; 0.5 rama TIC y aeronáutica; 0.1 Otras titulaciones

DOCENCIA, Coeficiente idoneidad:

1 docencia rama ciencias Físicas; 0.5 docencia en rama industrial, TIC y aeronáutica; 0,1: Otras áreas

INVESTIGACION, Coeficiente idoneidad:

1 investigación en Física; 0.5 investigación en rama Industrial, TIC y aeronáutica; 0.1 Otras áreas

EXPERIENCIA PROFESIONAL, Coeficiente idoneidad:

1 experiencia en Física; 0.5 experiencia en rama Industrial, TIC y aeronáutica; 0.1 Otras áreas

OTROS MÉRITOS, Coeficiente idoneidad:

1 rama Física; 0.5 Ingeniera industrial, TIC y aeronáutica; 0.1 Otras áreas

Coeficiente productividad área (Cpa): 0.15

Las personas aspirantes extranjeras deberán poseer un conocimiento de la lengua española equivalente al C1. En el caso de no poseer dicho certificado tienen que presentarse a una prueba de conocimiento de la lengua española equivalente al C1 en el centro de lenguas de la UPV el jueves 13 de julio a las 10 h.

Si el título de doctor está obtenido en universidades extranjeras deberá adjuntar certificado de homologación de su título de doctor y certificado de la nota media de su expediente académico emitido por el Ministerio Español de Educación. Los documentos en idioma diferente al castellano/valenciano deberán aportarse acompañados de su traducción oficial a una de dichas lenguas. Tienen de plazo hasta el lunes 17 de julio.